**PROPOSICION No. 089**

La Bancada del Movimiento Político MIRA propone citar a la Sra Directora del DAGMA y al Sr. Secretario de Tránsito Municipal, a fin de que absuelvan el siguiente cuestionario

1. ¿Cuál es el Plan de Acción para llevar a cabo la sustitución de tracción animal en el Municipio de Santiago de Cali?, si es por fases, especificar ¿cuántas personas se vincularan en cada uno de ellas?, especificar ¿A cuántas personas se le debe reemplazar el vehículo de tracción animal por un automotor y A cuantas por sustitución laboral?, ¿cuales son las alternativas?.
2. ¿Cuál es el plan financiero del plan de acción de sustitución de vehículos de tracción animal y sustitución laboral?, especificar montos no cantidades globales.
3. ¿De que forma el Municipio garantizará que no se vulneren los derechos de las personas que no se han vinculado a la actividad de carretilleros a partir del 2006?.
4. Si el 31 de enero del 2013 vence el plazo para la sustitución de vehículos de tracción animal, ¿qué acciones adelantara la Alcaldía para cumplir con la norma?
5. especificar la situación actual de la escombrera de la 50 desde el punto de vista técnico-jurídico.
6. ¿Que acciones tomara la Alcaldía para garantizar el derecho mínimo vital de los carretilleros sin ir en contravía de la reglamentación del comparendo Ambiental, y entre tanto no se termine la sustitución del vehículo de tracción animal o laboral?.
7. Según el Programa del Plan de Desarrollo denominado Gestión Integral de Residuos Sólidos, se tiene previsto la construcción de dos (2) estaciones de transferencia de escombros y (1) un sitio de disposición final, sírvase indicar ¿donde quedaran ubicados? ¿en qué tiempo se implementaran? teniendo en cuenta que el plazo que otorga la ley para dar solución a la medida de sustitución de transporte de tracción animal o laboral de los carretilleros, de acuerdo a la ley debe de estar culminado al 31 de enero del 2013.

Igualmente se invite a la Sra. **GLORIA INES HIDALGO PANCHALO,** a fin de que exponga los pormenores de la problemática desde el punto de vista de la población de carretilleros.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO